

TLAXCALA, TLAX., A 24 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/103/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. JACQUELINE ESPAÑA CAPILLA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas; de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 29 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; se reforman diversas disposiciones de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, y de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 037/2022).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. ADRIANA OREA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL



TLAXCALA, TLAX., A 24 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCGJAP/DIP. FMR/103/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. RAMIRO LIMA TECOCOATZI
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas; de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 29 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:


ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; se reforman diversas disposiciones de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, y de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 037/2022).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

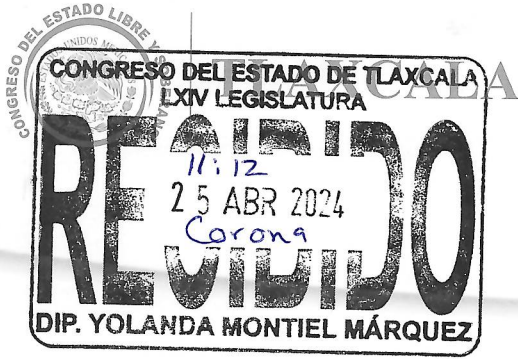
ATENTAMENTE


DIP. ADRIANA OREA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS


DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS


DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL





TLAXCALA, TLAX., A 24 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/103/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. YOLANDA MONTIEL MÁRQUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas; de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social; misma que se llevará a cabo el día lunes 29 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; se reforman diversas disposiciones de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, y de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 037/2022).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. ADRIANA OREA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL



RECIBIDO
25 ABR 2024
11:15

DIP. HERMENEGILDO MUNGUÍA CARMONA

TLAXCALA, TLAX., A 24 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCPGJAP/DIP. FMR/103/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. HERMENEGILDO MUNGUÍA CARMONA
VOCAL DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, Y DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL.
P R E S E N T E.

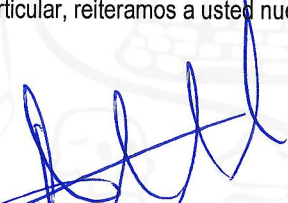
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas; de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social;** misma que se llevará a cabo el día **lunes 29 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial,** bajo el siguiente:

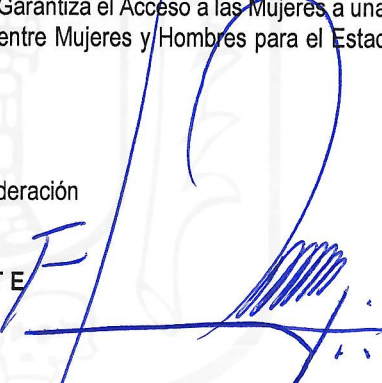
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; se reforman diversas disposiciones de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, y de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 037/2022).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. ADRIANA OREA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS


DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS


DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL

TLAXCALA, TLAX., A 24 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGGJAP/DIP. FMR/103/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. ISRAEL GERMÁN LÓPEZ GONZÁLEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas; de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 29 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

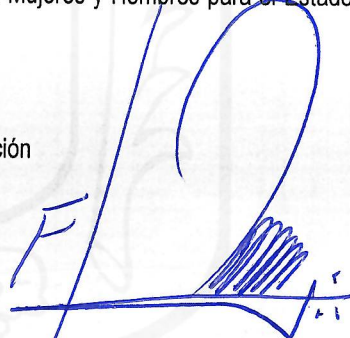
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; se reforman diversas disposiciones de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, y de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 037/2022).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. ADRIANA OREA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS


DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS


DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 24 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/104/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. DULCE CECILIA GARCÍA GAYOSSO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Salud**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 29 de abril del presente año, a las 12:30 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción IV, recorriéndose la actual, al artículo 113 de la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 238/2022).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. LUPITA CUAMATZI AGUAYO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD



TLAXCALA, TLAX., A 24 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/CPCGJAP/DIP. FMR/103/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
VOCAL DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, Y DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a sesión de comisiones unidas de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas; de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social; misma que se llevará a cabo el día lunes 29 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; se reforman diversas disposiciones de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, y de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 037/2022).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. ADRIANA OREA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL





TLAXCALA, TLAX., A 24 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCPGJAP/DIP. FMR/103/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas; de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 29 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

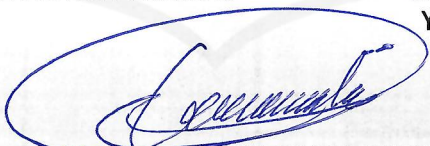
1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; se reforman diversas disposiciones de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, y de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 037/2022).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. ADRIANA OREA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS


DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS


DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL



TLAXCALA, TLAX., A 24 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCPGJAP/DIP. FMR/103/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. AQUINA CASTAÑEDA ROMERO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas; de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 29 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

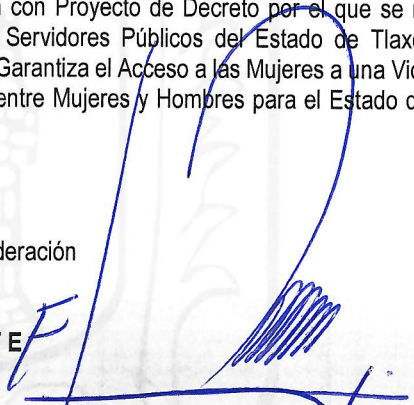
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; se reforman diversas disposiciones de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, y de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 037/2022).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. ADRIANA OREA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS


DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS


DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL



Recibí Convocatoria
Dip Jorge Caballero Román.
11:26 pm ~~25/04/2024~~ 25/04/2024

TLAXCALA, TLAX., A 24 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCPGJAP/DIP. FMR/103/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas; de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social;** misma que se llevará a cabo el día **lunes 29 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial,** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; se reforman diversas disposiciones de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, y de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 037/2022).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE

DIP. ADRIANA OREA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL

TLAXCALA, TLAX., A 24 DE ABRIL DEL 2024.
OFICIO NÚM.: LXIV/PCPGJAP/DIP. FMR/103/2024.

ASUNTO: Convocatoria a Sesión de comisiones unidas.

DIP. OLIVIA GUZMÁN TLALMIS
VOCAL DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.
P R E S E N T E.

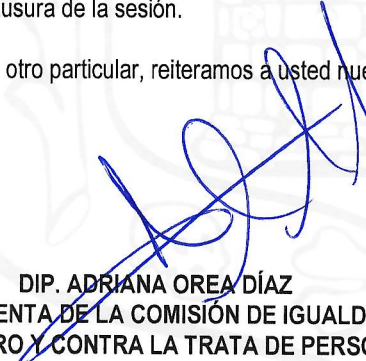
Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 81 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 64, 65, 66, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, nos permitimos convocarle a **sesión de comisiones unidas de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas; de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social**; misma que se llevará a cabo el día **lunes 29 de abril del presente año, a las 12:00 horas, en el "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Elección de la Presidencia de las comisiones unidas.
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; se reforman diversas disposiciones de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de Tlaxcala, y de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 037/2022).
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestro respeto y consideración

ATENTAMENTE


DIP. ADRIANA OREA DÍAZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y CONTRA LA TRATA DE PERSONAS


DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS


DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD,
SEGURIDAD SOCIAL Y PREVISIÓN SOCIAL

